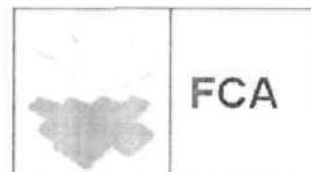




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 13 de Octubre de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0050441/2015

VISTO

Las solicitudes presentadas por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Área de Consolidación: Gestión de la Producción de Agroalimentos", y

CONSIDERANDO

Que estas solicitudes se enmarcan en lo establecido por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 674/12 y del Honorable Consejo Superior N° 71/13, para completar su Plan de Estudios y obtener cada uno el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular "Área de Consolidación: Gestión de la Producción de Agroalimentos", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 14 de octubre del corriente año.

Que es necesario emitir Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guarani.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "Área de Consolidación: Gestión de la Producción de Agroalimentos" para el día 14 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a los siguientes alumnos a inscribirse en el espacio curricular "Área de Consolidación: Gestión de la Producción de Agroalimentos", en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 674/12 y del Honorable Consejo Superior N° 71/13.

Apellido y Nombres	Matricula	D.N.I
PIERUCCI, Carolina Belén	36479713	36.479.713
MARCHIORI, Andrés Giordano	34674159	34.674.159
MENICHETTI, Carlos	35832234	35.832.234
SANCHEZ, Matías Daniel	35856851	35.856.851
MARTINI, Esteban Mauricio	33415085	33.415.085
SGARLATA, Fernando Martín	35036008	35.036.008
TARDITTI, Andrés Jesús	34612230	34.612.230

ARTÍCULO 3º: Por Decanato pase al Sector de Despacho de Alumnos, notifíquese a los interesados. Cumplido, vuelva a la Secretaría Académica. Cumplido Archívese.

Ing. Agr. **ANDRÉS O. DUTTO**
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 964

E.D./

